

# EL CORREO

MADRID

Lunes 26 de Julio de 1897

Núm. 6.297

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 14 pesetas al mes. Provincias, pesetas 6 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## Ingresos y pagos DEL ESTADO.

### Baja en la recaudación de Junio. — La recaudación de 1896-97. — Su decadencia. — Los ingresos extraordinarios. — Aumentan los gastos. — El presupuesto extraordinario. — El déficit.

Conocida la recaudación total del presupuesto de 1896-97, no tiene otro interés el exámen y comparación de la de su último mes, que poner de manifiesto una vez más, las que piadosamente han dado en llamarse *travesuras* del Sr. Navarro Reverter. Rectificando con palabras de dudoso gusto las noticias que teníamos de la recaudación, aseguró el ministro de Hacienda que, sin la de Aduanas, se había obtenido en Junio un aumento de 4.226.522 pesetas, que quedaba reducido a 3.520.671 por la baja de 705.851 experimentada por aquella renta. Ni la renta de Aduanas ha bajado esta cantidad sino la de 301.018 pesetas, ni hay tal aumento de 4.226.522 en un caso, ni de 3.520.671 en otro.

La recaudación de Junio de 1896, ascendió á pesetas..... 71.624.675 y la de este año importa..... 70.016.674 y por consiguiente, resulta probado con los mismos datos oficiales, que estamos en lo cierto al anunciar una importante baja, y que á pesar de la diligencia desplegada en este año, según el ministro de Hacienda, para liquidar la recaudación, no ha sido posible que los muchos artificios puestos en práctica para que produjera un aumento de más de 4 millones, diesen otro resultado que confirmar una baja de..... 1.608.001

Para que la baja haya quedado reducida á esta suma, se ha apelado á todo género de artificios y travesuras. Se ha detenido el pago de los ingresos declarados indebidos; se han forzado las formalizaciones que autorizó la ley de moratorias y otras que no están autorizadas; se ha dado ingreso nada menos que á 2.369.150 pesetas por beneficio de la acuñación de plata; no se ha deducido de la renta del timbre el millón y medio ó algo más que corresponde por su participación á la Compañía Arrendataria de Tabacos; continúa la recaudación de loterías ofreciendo el raro espectáculo de ser mayores los productos líquidos, cuando son inferiores los íntegros, hasta se ha *formalizado* lo que en *efectivo* debió pagar el ministro de Ultramar el año pasado y el actual por gastos de sus archivos incorporados al de Fomento; en una palabra, aquellos artificios de contabilidad de que nos hablaba el Sr. Cos-Gayon, constituyen la característica de la gestión económica.

Comparada en conjunto la recaudación del año, es superior en 25 millones á la de 1896-97, pero deducidos los recursos extraordinarios y accidentales, es muy inferior á la de los últimos años, como demuestra el siguiente cuadro:

INGRESOS		
ordinarios	accidentales	
permanentes	extraordinarios	
1892-93.....	638.592.524	40.996.333
1893-94.....	715.862.536	51.311.906
1894-95.....	706.141.464	48.950.043
1895-96.....	709.351.272	58.771.159
1896-97.....	705.500.918	88.315.878

La baja en los recursos ordinarios, con relación al presupuesto anterior, es de cuatro millones, y de más de diez comparando con 1893-94, sin que haya sido bastante á contenerla ni la ley de moratorias, que ha producido pingües ingresos accidentales, ni las reformas de los principales tributos, ni la renovación del contrato de tabacos, que ha aportado á 1896-97 un refuerzo también accidental, de seis millones, ni siquiera las *travesuras* y artificios puestos en juego para disminuirlos. La contribución sobre la propiedad urbana ha descendido millón y medio; las cédulas cerca de un millón; las aduanas, sin cereales, cuatro y medio; los consumos tres; noventa y cinco mil pesetas los alcoholes; un millón seiscientos cincuenta mil los azúcares; ochocientos mil los artículos coloniales; tres millones Correos

y Telégrafos; setecientos cincuenta mil las minas de Almadén y Lináres; setecientos mil las rentas y propiedades del Estado, y ochocientos mil las ventas. Han aumentado, en cambio, la contribución sobre la propiedad rústica y pecuaria en 700.000 pesetas, 900.000 la industrial, dos millones los derechos reales, 12 las reindones militares y más de cuatro los reintegros de ejercicios cerrados, ingreso que solo ha producido un cambio de cuentas, puesto que estaban depositadas en las cajas del Tesoro desde la conclusión de la guerra con el Perú. Como éste son muchos los ingresos fantásticos del año que acaba de transcurrir.

Merecen conocerse los ingresos extraordinarios y accidentales, que no suelen obtenerse todos los años. Por cereales se han recaudado 30 millones; la acuñación de plata ha producido el enorme beneficio de 7.636.615 pesetas, beneficio que ningún ministro ha creído prudente realizar hace muchos años; las reindones militares, 42.469.321; la indemnización de guerra por los sucesos de Melilla, 4.124.433; las consignaciones para restablecimiento de juzgados suprimidos por economía, 742.599; los derechos de Aduanas por material de obras públicas, 875.325, y los reintegros por sobrantes de las cantidades entregadas hace treinta y tres años para la guerra con el Perú, más de cuatro millones; recursos en su casi totalidad independientes de la gestión administrativa, y que no es probable se obtengan en este año ni en los sucesivos.

A pesar de que se ha contenido el pago de las obligaciones presupuestas cuanto ha sido posible, y también la formalización de parte de las cantidades pagadas en el extranjero y por deuda pública, se eleva á la respetable suma de 15.112.882 pesetas el aumento sobre lo pagado el año anterior. En la deuda aparece ser solo de 800.000 pesetas, pero como hemos dicho, falta mucho por formalizar en clases pasivas, el aumento es de dos millones, de 100.000 pesetas en la Presidencia del Consejo de ministros; de 800.000 en Gracia y Justicia; de seis millones en Fomento; de 3.300.000 en Hacienda y gastos de las contribuciones; y de más de cinco millones en ejercicios cerrados.

Solamente Guerra y Marina aparecen en baja de 800.000 y 1.250.000, respectivamente; pero en cambio se han pagado á estos ministerios, con cargo al presupuesto extraordinario, 2.401.062 y 24.239.278 pesetas. El presupuesto extraordinario es uno de los mayores fracasos del señor Navarro Reverter. Con el fin de nivelar aparentemente el presupuesto ordinario, llevó al extraordinario varias obligaciones, que se propuso cubrir con los empréstitos sobre tabacos y azúgos y el impuesto de tráfico, recursos que calculó en pesetas 191.423.917, de las que debían realizarse 131.423.917 el primero de los seis años que comprendía el presupuesto.

Después de convenido no supo llevar á cabo el empréstito sobre azúgos, que debió producir 88.353.690 pesetas; ni tampoco ha obtenido del impuesto de tráfico los 12 millones que calculó, sino 5.780.768, quedando por estas causas reducidos aquellos 131.423.917 que debieron ingresar en 1896-97 á 36.331.000, que se han realizado del empréstito de tabacos y del impuesto de tráfico.

No ha sido poca fortuna para el país tan tremendo fracaso, porque gracias á que solo se ha podido disponer de esos 36.331.000 pesetas, se han contenido los gastos; pues el propósito era invertir 87 millones en 1896-97, de los cuales se destinaban 10 á Guerra, 62 á Marina y 15 á subvenciones de ferro-carriles, habiéndose solo satisfecho 2.401.062 pesetas, 21.657.901 y 13.528.111, respectivamente, mas lo que se haya pagado en el extranjero y esté pendiente de formalización, que en fin de Marzo ascendía á 15 y medio millones.

Tal cual aparece en los estados que publica la *Gaceta* y en la última Memoria financiera, la liquidación del presupuesto extraordinario es ésta: Por el préstamo de la Compañía de Tabacos..... 31.070.282 Por el impuesto de tráfico... 5.780.768 Total de recursos..... 36.851.000 Pagado á Guerra, Marina y Fomento..... 37.587.074 Pagado á Marina en el extranjero..... 15.577.888 53.164.961 Déficit..... 17.335.962

Al cual hay que añadir lo pagado por cuenta del presupuesto extraordinario anterior..... 2.581.390 resultando que el Tesoro ha tenido que suplir, bien en Deuda flotante, bien en otra forma de Deuda, pesetas..... 19.915.352

Vamos á terminar este ya largo trabajo, preparatorio del estudio de la liquidación del presupuesto, cuya publicación creemos no se hará esperar. Para ocultar el déficit del presupuesto ordinario, se han desplegado los más ingeniosos artificios, hasta el punto de que les que no conocen nuestro sistema tributario, creen firmemente que no existe tal déficit, que se ha liquidado el presupuesto con diez y medio millones de *superavit*.

Poco trabajo nos costaría demostrar ahora que no hay tal *superavit*; que, por desgracia, se liquidó el presupuesto con un déficit superior á 30 millones; pero como su demostración exige largo espacio, dejamos estudio tan interesante para cuando se publique con todos sus detalles la liquidación y el balance del Tesoro y de la Hacienda.

## EL JUEGO EN MADRID

Aunque se trata de un mal viejo, no solo en Madrid, sino en toda España, sin embargo, nunca se ha llegado á tanto descaro en esta industria. No nos hemos de referir ahora á los *garitos* que funcionan á espaldas de la ley, sino á las casas en que con grandes carteles y con todo lujo se anuncian juegos como el del *coin*, importado del extranjero, y que no sabemos por qué causa no se incluye entre los prohibidos.

El tal juego de *el rincón*, para darle su verdadero nombre en castellano, se ha ido extendiendo en la corte de una manera verdaderamente alarmante, hasta el punto de que se ve establecido en los más elegantes sitios de recreo. Consiste en el *entretenimiento* en colocar en el punto de salida de la mesa de billar una bola, que al chocar con la tira el jugador después de tomar tras tablas, éntre en un rincón que se marca con tiza, y que mide, próximamente, una cuarta. Quien en manos tiradas lleva la bola al rincón, es el que gana.

Los que apostan lo hacen por el jugador ó jugadoras (que ahora, desde que hay señoras toreras no falta a mujeres que á todo se dedican), que las son más simpáticas, y en caso de ganancia se les dedica un *díez por ciento*. Como en la jugada se tardan próximamente dos ó tres minutos, resulta para la casa un tanto por ciento, ó un ciento por tanto de utilidad muy considerable. Además, como todo depende del modo de chocar una bola con otra, y el que apuesta no toma parte en el juego, es indudable que se trata de un juego de azar que debería caer dentro de las prohibiciones del Código penal.

Lo lamentable es que hasta las señoras se han contagiado y con muchas las que apuntan por el blanco, amarillo ó encarnado.

## EN EL CIRCULO CARLISTA

### Suspensión de la velada.—Lujo de precauciones.

Ya dijimos ayer que los carlistas se proponían solemnizar la fiesta onomástica del hijo de D. Carlos con una velada política literaria en el Círculo de su partido.

En efecto, á las nueve de la noche estaba totalmente ocupado el local por los más significados carlistas de Madrid. Dispuestos á comenzar la velada, cuando llegó el Círculo el delegado de policía Sr. Sanchez-Machero quien manifestó tenía precisión de asistir á la velada, en cumplimiento de órdenes terminantes que le había comunicado el gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro. Resistió la junta directiva á admitir la ingerencia del delegado, por entender que no tenía derecho á entrar nadie en el Círculo, que era un domicilio privado.

Sostuvo el delegado la teoría contraria, y como no llegaron á un acuerdo, salió del local el presidente del Círculo, señor conde de Casasola, en compañía del representante de la autoridad, para ir en busca del gobernador, que á la sazón se hallaba en casa del marqués de la Romana.

Hablaron los condes de Casasola y Peña Ramiro, intentando el primero disuadir al segundo de la medida adoptada. Contestó el gobernador que el gobierno había tenido noticia del tono violento empleado por los oradores carlistas en la última velada con que se solemnizó el santísimo de doña Berta, y no estaba dispuesto á tolerar palabras en contra de la dinastía reinante ni contra el orden público. Volvió el conde de Casasola al círculo, y reunidos en la secretaría los individuos de la junta y algunos otros caracterizados tradicionalistas, convinieron en suspender la velada indicando el motivo.

En vista de este acuerdo entraron en el salón de actos el marqués de Cerralbo, el conde de Casasola y demás personas de la junta, subiendo al estrado con el delegado de la autoridad.

El conde de Casasola manifestó entonces que la presencia en el local de personas que si bien particularmente le merecían todo género de consideraciones, por la representación que representaban constituían un elemento extraño al partido, que venía á coartar la natural expansión de los tradicionalistas, la junta directiva se veía en el caso de suspender la fiesta, si bien sería sustituida más adelante por un *meeting*.

Por acuerdo unánime, se dirigió un telegrama de felicitación á D. Jaime.

Anoche se relacionaba con la velada de los carlistas, las precauciones militares que se habían tomado desde las cinco de la tarde, pues se redoblaron las guardias en los cuarteles, en el ministerio de la Guerra y en otras dependencias oficiales.

## El empréstito de Filipinas.

El ministro de Ultramar ha autorizado al general Primo de Rivera para que anuncie la suscripción al empréstito, que habrá de realizarse á mediados de Agosto próximo y durante cuatro días consecutivos.

De los 15 millones de pesetas que fija el decreto y que se propone el gobierno obtener en Filipinas, no se negociarán por ahora más que 10, quedando las obligaciones correspondientes á los cinco restantes, en concepto de reserva, de la misma manera y con igual objeto que se han reservado en la Península 25 millones de pesetas.

La fecha precisa en que haya de quedar abierta la suscripción no ha sido señalada todavía, pero muy en breve la anunciará oficialmente el señor ministro de Ultramar.

## El agua del Lozoya.

Aún no se sabe cuándo saldrá la comisión nombrada por el gobernador para girar la visita de inspección al Canal de Isabel II.

En vista de la comunicación del ministerio de Fomento recibida por el señor conde de Peña Ramiro, y en la cual decía que los gastos que haga la comisión no pueden cargarse al Canal por carecer éste de fondos, y que á su juicio, corresponden á la ciudad, el gobernador visitó ayer al ministro de la Gobernación y convinieron en reiterar la petición al ministerio de Fomento.

Con unas y otras cosas, lo cierto es que continúa el mal sabor del agua, y que el vecindario es al que paga, como siempre, los vitriosos rotos de las deficiencias en la administración pública.

## El arancel antillano.

Según manifestó anoche el ministro de Ultramar, el general Weyler ha ido á la Habana para informar al gobierno sobre la oportunidad de la publicación del nuevo arancel, y no para ocuparse en oír el parecer de nadie respecto á la conveniencia de que rijá un arancel interino.

El arancel que en breve regirá solo podrá ser reformado en su parte diferencial por el gobierno con las Cortes, y en su parte fiscal por el Consejo de administración de la isla, pero oyendo al intendente general.

## AGITACION EN PORTUGAL

Las noticias que desde hace algunos días se reciben del vecino reino acusan un estado de excitación en la opinión pública que, relacionado con los trabajos del partido republicano, ha llegado á inspirar serios temores.

Los periódicos portugueses, aunque solo de pasada, hacen referencia á los anuncios de próximos trastornos que circulan estos días, indicando, sin embargo, con bastante claridad que éstos rumores circulan profusamente, y en cuanto al gobierno, interrogado en una de las últimas sesiones de la Cámara de diputados, el presidente del Consejo, señor Luciano de Castro, manifestó que el ministerio estaba al tanto de lo que ocurría, y estaba preparado para reprimir en el acto cualquier intenciona de los enemigos de las instituciones.

Lo que agrava la situación actual es que esta vez la efervescencia de la opinión no reconoce por causa ninguna cuestión política, sino que se trata de una general y profunda perturbación económica.

Para comprenderlo así basta leer algunos párrafos de las reclamaciones que el Centro Colonial de Oporto y la Asociación comercial de detallistas de Lisboa han formulado contra los proyectos de Hacienda.

«Hipotecados» dice la primera — los rendimientos de los tabacos, los fósforos y los azúcares; empeñados los ferro-carriles del Estado; consignada como garantía de la Deuda exterior la renta de las Aduanas, vamos derechamente á la insolventia y á la ruina.

Por otra parte, y en lo que á esta ciudad respecta, el arriendo de las líneas de Miño y Duero con el ramal del puerto de Leixoes, no puede tolerarse.

Oporto sabrá rechazar energicamente un proyecto que comprometa su prosperidad y anula su movimiento mercantil. Y algo significa la ciudad más trabajadora del reino, la que más produce y la que resignadamente contribuye á levantar las cargas públicas en mayor escala que ninguna otra.

Del *meeting* convocado para ayar en Villanova de Gaya, para tratar las cuestiones de actualidad, no se han recibido noticias, lo cual no es de extrañar, dada la facilidad con que los gobiernos en Portugal suspenden la comunicación telegráfica.

Si, como afirman los ministeriales, el gobierno cuenta con el ejército, no parece probable que los anuncios de alteración del orden se realicen, si bien lo que está pasando debe servir de advertencia provechosa al ministerio para modificar su política financiera, de acuerdo con lo que la opinión general del país demanda con urgencia.

## LA VAQUERIA DEL RETIRO

### Juicio oral

Después de las ocho y media da comienzo la vista con escasa animación de público, dando lectura el relator á las conclusiones del fiscal que ya conocen nuestros lectores.

Terminada esta formalidad, empieza el interrogatorio del procesado. El Sr. Galvez Holguin contesta á las preguntas del fiscal, diciendo que, á su parecer, quedaron desiertos los dos primeros concursos por las condiciones exigidas en los pliegos de subasta; que no eran ventajosas para los licitadores, y que el plazo de diez años por que se concedía la explotación no era suficiente para que el arrendatario se indemnizase de las 45.000 pesetas que representaban los gastos.

Continúa el Sr. Galvez Holguin diciendo que consultó con personas entendidas sobre si sería compatible el cargo de concejal con el de árbitro en la Sociedad formada para explotación de la Vaquería, á lo que le contestaron que no había inconveniente en ello. Afirma que no ha tenido otra participación en el asunto.

Niega también que el Sr. Bastian ofreciera la cesión de la contrata de la Vaquería á D. Mateo Cabezas mediante una prima de 30.000 pesetas, y dice que es verdad que fué favor del Sr. Bastian para la construcción del nuevo edificio destinado á Vaquería, en sustitución del antiguo casarón.

Interrogado por la defensa, afirma el Sr. Galvez Holguin que se adjudicaron al concesionario los aprovechamientos del viejo edificio de la Vaquería, después de considerar los arquitectos é ingenieros municipales que así era tan beneficioso al Ayuntamiento como la venta de dichos materiales, y después de un minucioso estudio hecho por el entonces alcalde, señor conde de Romanones, pasó el expediente á informe de la comisión de Policía urbana, de la cual él nunca formó parte.

Repite la prueba testifical, y comparece ante la Sala.

### El marqués de Cabrinana.

Después de las generales de la ley, el fiscal hace diferentes preguntas al testigo, que contesta que la concesión de las 6.500 pesetas fué por pura conveniencia de los arrendatarios, y por tanto, que en lugar de pagar anualmente éstos al Ayuntamiento las cien pesetas señaladas en la subasta, recibían ellos seis mil pesetas, además de los muchos beneficios que obtuvieron por la influencia del Sr. Galvez Holguin, enumerados en el informe del Sr. Ciudad Anicóles. En el concurso no creó hubiera falta; pero después de él, las numerosas ventajas alcanzadas por los concesionarios, fueron obra del favor del procesado.

También dice que este señor tenía gran influencia sobre los empleados del Ayuntamiento y sobre los demás concejales, como lo prueba el número de destinos y ascensos concedidos á sus amigos, que como es natural, luego se han apresurado á servirle. Además de los Sras. Delgado, Torras y Bastian, figuraba en la escritura de Sociedad para explotar la Vaquería, D. Victoriano Alados, detrás del cual creó el testigo ver al Sr. Galvez Holguin, y tiene el convencimiento moral de que este señor era algo como presidente de la Sociedad, pues era árbitro insuperable de las cuestiones que se suscitaban en ella.

A su parecer, tomaba participación en los beneficios de la Sociedad, y si no figuraba como socio en la escritura, era por vedárselo el puesto que desempeñaba en el Ayuntamiento. Además—dice—el Sr. Galvez Holguin practicó en este asunto actos que no son propios de un árbitro, sino de un socio, como, por ejemplo, la adquisición de las vacas.

### El Sr. Ruiz Jimenez.

Es llamado á comparecer ante el tribunal el conde de Romanones, que no comparece, y en vista de esto, es llamado á declarar el Sr. Ruiz Jimenez.



Dice que se confirió la concesión al señor Bastian...

Después del informe del ingeniero del Ayuntamiento...

Dice también que era conveniente a los intereses del Ayuntamiento...

Fue encargado por el conde de Romanones para recibir provisionalmente...

Interrogado por el fiscal, afirma el señor Ruiz Jiménez...

Contesta al defensor, Sr. Díaz Valero, que ha intervenido...

En este sentido ha sido expresarse a uno de los maestros...

El Sr. Fernández Cuadra

Dice el testigo que tiene el convencimiento de que el Sr. Galvez Holguin...

En este sentido ha sido expresarse a uno de los maestros...

D. Victoriano Alados

Este testigo es empleado del Ayuntamiento; figuraba en la sociedad...

Afirma que siempre ha sido protegido del Sr. Galvez Holguin...

En la Sociedad de la Vaquería tenía un 50 por 100 de participación...

Dice también que el Sr. Galvez Holguin no pretendió nunca pedir cuentas...

D. Juan Delgado Torres

Dice el testigo al fiscal que aportó a la Sociedad de la Vaquería...

Racona al Sr. Alados como su socio industrial...

El Sr. Rodríguez Vallejo

Dice que sobre la instancia del Sr. Bastian pidiendo que se le concediesen...

También estuvo conforme con que se abonasen a este señor seis mil y pico de pesetas...

Respecto al empedrado del paseo colindante con la Vaquería...

Respecto al empedrado del paseo colindante con la Vaquería...

El Sr. Arnaiz

Contrató con el Sr. Bastian las obras de la Vaquería...

Iguales afirmaciones hace su compañero D. Gregorio Valle.

D. José Bastian

Este señor es el concesionario de la vaquería.

A las preguntas del fiscal y de la defensa contesta el testigo...

D. Eduardo Romero Paz

Dice que recuerda que por iniciativa de D. Mateo Cabezas...

Definan a continuación los testigos Sres. D. Simón Sánchez...

Suspension hasta mañana

La obra renunció al examen de varios testigos...

nes y D. Ramon Cabeza, rogó a la Sala se suspendiese...

Así lo acuerda el presidente, y se suspende el juicio.

CUBA

Abandono de Bayamo y Victoria de las Tunas

Segun telegrafian de Cayo-Hueso, es ya un hecho el abandono...

En Bayamo quedará solo una factoría y el hospital militar...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

Segun noticias de buen origen, se está estudiando...

porque su patriotismo se lo prohibe, declinarán la responsabilidad...

El Sr. Azcárate trazó el cuadro de la situación actual...

Examinó la situación especial de las cuestiones coloniales...

Dijo que antes se consideraba antipatriótico todo lo que no fuera la guerra...

Explicó los motivos de haber tardado en revelarse el cambio...

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

San Sebastian. Firma de la Reina

San Sebastian 25.—La Reina Regenta ha firmado hoy varios decretos...

El telegrama anuncia que las Cámaras han terminado...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

El Sr. Cánovas ha dado cuenta a la Reina de un telegrama...

paña con asistencia del batallón infantil. Después se llevó a cabo...

En la plaza del Ayuntamiento el Obispo de la diócesis bendijo el pendon.

El orador orador sagrado doctor Beiro pronunció un sermón...

Una orquesta numerosa y el coro de Santa Cecilia tomaron parte...

Terminada la función religiosa, la comitiva recorrió las calles...

Ayer no evacuó el juzgado de Jetafe diligencia alguna...

Dice un periódico que es casi seguro que el juzgado posee...

También se dice que el padre de Ricardo vió a su hija...

Segun parece, los médicos han manifestado que la muerte...

Por telegrama

El viaje del Emperador Guillermo. Berlin 25.—Un despacho...

Paris 25.—Las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía...

Paris 25.—La Nota del ministro serbio a la Puerta...

La Canea 25.—El nuevo gobernador militar de Creta...

Nueva York 25.—Telegramas transmitidos desde Honolulu...

El reo de Martos. San Sebastian 25.—En vista de las peticiones...

San Sebastian 25.—La oficialidad de la Escorta Real...

San Sebastian 25.—El martes próximo recibirá S. M. la Reina...

San Sebastian 25.—Los periodistas han obsequiado hoy...

San Sebastian 25.—El Sr. Cánovas permanecerá aquí hasta...

San Sebastian 25.—El Sr. Cánovas y su señora almorzarán mañana...

San Sebastian 25.—El Sr. Cánovas permanecerá aquí hasta...

San Sebastian 25.—El Sr. Cánovas permanecerá aquí hasta...

San Sebastian 25.—El Sr. Cánovas permanecerá aquí hasta...

tividad del día, ha resultado brillantísima. El gobernador civil...

Calculase en 20.000 el número de forasteros que han llegado...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

En honor de Lachambre. Málaga 25.—Esta noche ha celebrado un banquete...

La "Gaceta"

La de hoy publica las disposiciones siguientes: Presidencia.

Resolviendo dos competencias de jurisdicción suscitadas entre la Administración y la autoridad judicial.

Habilitando el muelle de Tréto (Sarriena) para embarque y desembarque de géneros del reino...

LOS TEATROS

Mañana se verificará en este circo el beneficio de los populares clowns...

Dadas las simpatías de que gozan estos dos artistas...

También debutará mañana la señorita Pilar.

AL MENUDEO

Un hombre muerto. La Guardia civil del puesto de las Peñuelas...

En la Casa de Socorro del distrito de La Latina fue auxiliada la suicida.

En la calle de Moratines, núm. 2, piso bajo...

Un hombre muerto. La Guardia civil del puesto de las Peñuelas...

En la Casa de Socorro del distrito de La Latina fue auxiliada la suicida.

En la calle de Moratines, núm. 2, piso bajo...

Un hombre muerto. La Guardia civil del puesto de las Peñuelas...

En la Casa de Socorro del distrito de La Latina fue auxiliada la suicida.

En la calle de Moratines, núm. 2, piso bajo...

Un hombre muerto. La Guardia civil del puesto de las Peñuelas...

En la Casa de Socorro del distrito de La Latina fue auxiliada la suicida.

EL CENTENARIO

de la derrota de Nelson. Santa Cruz de Tenerife 25 (noche).

Las fiestas del centenario continúan con creciente animación.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



que pudo evitarse una sangrienta colisión. El alcalde de Moreda ha participado al gobernador civil que no cesaban las distracciones de agua, y que para evitar alguna colisión era necesario el envío de la Guardia civil, como así se decretó por el Sr. Novillo.

El Niño de Dios. Se encuentra en Valladolid el célebre muchacho que dio tanto que hablar con motivo de sus campañas de moral y carisma en las provincias del Norte. Piensa pedir al gobernador autorización para dar alguna conferencia. Se encuentra en Madrid nuestro estimado amigo D. Andrés Espel y Palou, redactor de La Opinión, de Barcelona.

La flojera en Cataluña. Se ha propagado con suma rapidez en nuestro país desde 1895. Aparte de las nuevas provincias invadidas (Navarra, Caceres, Palencia, Valladolid y otras), el terrible parásito ha hecho grandes progresos en Cataluña y otras regiones há tiempo infestadas. De las 130 000 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid en Barcelona, parece que solo quedan hoy indemnes unas 5 000. La provincia de Tarragona conserva libres unas 60 000 hectáreas de las 100 000 que poseía. Las 40 000 hectáreas que tenía la provincia de Gerona, fueron todas invadidas, habiendo desaparecido. En la de Lérida hay muchos viñedos flojorados en el centro y Mediodía de la provincia. Por la plaga de que nos ocupamos, ha quedado seriamente mermada la cosecha de vino en la región catalana.

Fábrica. Dicen de Málaga que dentro de poco tiempo empezarán las obras para la construcción de la Fábrica de Tabacos.

Turistas árabes.

Segun escriben de Tánger, pronto llegarán á Málaga algunos moros turistas, que se proponen visitar la Alhambra de Granada y la ciudad de Sevilla.

Anarquistas españoles en Inglaterra. La policía de Liverpool y de Londres está adoptando medidas especiales de precaución para vigilar á los 28 anarquistas expulsados de España, que llegarán en breve á la primera de dichas ciudades, á bordo del Isla de Luson. Todos ellos se dirigirán á Londres. Los anarquistas de Londres están reuniendo fondos para proporcionar medios de subsistencia á los españoles.

Banquete á un concejal. Ayer fué obsequiado con un banquete, por cerca de 300 electores de la Inclusa, D. Facundo Dorado, que ha sido concejal por aquel distrito durante los últimos cuatro años. En la comida reinó la más franca cordialidad entre los concurrentes, y al terminar, el Sr. Calleja pronunció elocuentes frases, consagrando un recuerdo á los convecinos ausentes, muchos de los cuales no habian podido asistir por falta de recursos. También habló el Sr. Dorado, quien, despues de hacer constar su gratitud por la muestra de aprobación que recibia de su convecino como concejal, atribuyéndola modestamente, más que á sus merecimientos, á la bondad de sus amigos, hizo la historia de su gestión en el Ayuntamiento. Terminó su brindis el Sr. Dorado repitiendo el ofrecimiento de todos los medios de su inteligencia y de todas las energías de su voluntad á los electores del distrito de la Inclusa.

Indemnizaciones reclamadas.

El Sr. Cánovas ha manifestado hoy á los periodistas que con motivo de la guerra de Cuba casi todas las naciones han reclamado de España indemnizaciones para algunos de sus súbditos. Entre estas naciones se encuentra Francia. La mayoría de estas reclamaciones serán desatendidas, por no estar debidamente justificadas.

El empréstito de Filipinas

Respecto al empréstito de Filipinas, ha dicho el Sr. Cánovas que espera se cubra la parte correspondiente al Archipiélago, á pesar de las malas condiciones que atraviesa Filipinas.

Condenado yankee.

Ha añadido que al condenado á muerte por los tribunales de Cuba, llama lo Fernando, lo ha sido por delitos comunes. —Mencheta.

El niño desgraciado.

La prensa gallega, y en especial la de Vigo, siguen prestando gran interés á la desaparición del condesito de Casa-Gonzalez.

En breve se notificará á las autoridades superiores el hecho, para que por medio del ministerio de Estado practique la embajada española en Londres las pesquisas oportunas, á fin de averiguar si se halla en Inglaterra el niño desaparecido.

Las últimas diligencias practicadas por el juzgado de instrucción parece que han arrojado sobre el suceso luz bastante para su casi total esclarecimiento.

Se dice—pero esto no pasa de simples rumores—que, en efecto, el hijo del conde de Casa-Gonzalez, se embarcó el jueves en el puerto de Vigo con dirección á Inglaterra, en compañía de un misterioso viajero que se hospedó en el hotel Continental.

El tranvia del Norte.

Sigue el embrollo.

El alcalde ha impuesto multa de un duro á la Empresa del tranvia del Norte por cada billete de 15 céntimos expendido ayer á los viejeros de los Cuatro Caminos.

Los inspectores de policía tienen orden de auxiliar á los pasajeros á quienes se les quiera cobrar más de 10 céntimos por el trayecto.

Parece ser que el alcalde no está dispuesto á ceder á las exigencias de la Empresa, pues el Reglamento de la misma no la autoriza á cobrar más que tres céntimos por kilómetro, y desde la Puerta del Sol á los Cuatro Caminos no hay más que tres.

Las zonas.

Al fin se ha llegado á un concierto en el tan debatido asunto de las zonas.

Balance del Dia

El Sr. Cánovas, que desde que está en San Sebastian ha reanudado sus conferencias con los periodistas, lo cual parece indicar que la resolución que anunció hace algun tiempo, de abstenerse en lo sucesivo de estas entrevistas, sólo se referia á los de Madrid; ha dicho hoy que son muchas las naciones que han reclamado indemnizaciones para sus súbditos con motivo de la guerra de Cuba, añadiendo que la mayoría de éstas serian desatendidas por no estar justificadas.

Nos han llamado la atención las declaraciones que, segun el telegrama que publicamos por separado, hizo el Sr. Cánovas respecto á los socialistas al recibir á las comisiones de la Diputación y del Ayuntamiento de Bilbao. De ser exactas dichas referencias resultaria que el señor presidente del Consejo juzga preferible que para la difusión de sus doctrinas empleen los socialistas procedimientos revolucionarios á que acudan á la lucha legal, tratando de llevar representantes á los Ayuntamientos y á las Cortes.

Suponemos que debe haber en esto algun error, porque precisamente si alguna enseñanza se desprende de lo ocurrido en Francia y en Alemania de algun tiempo acá, es que el socialismo perdió su carácter amenazador y dejó de ser causa de grave preocupación para el Estado, desde que se prescindió de la represión exagerada, que solo habia servido para propagarlo.

En Alemania, especialmente, basta recordar la situación difícil creada en los últimos tiempos del gobierno de Bismarck, por el empeño de éste de acabar con el socialismo mediante las famosas cuantificadas leyes de excepción, y el cambio iniciado al apartarse de esta política el actual Emperador.

Por lo demás, y aun prescindiendo de estas consideraciones, en ningun caso puede admitirse que se trate por el gobierno de imponer á los ciu-

dadanos otras limitaciones, en el ejercicio de sus derechos, que las consignadas en la Constitución y en las leyes.

La suspensión de sesiones de las Cámaras de los Estados-Unidos, sin haber tomado resolución alguna importante respecto á la cuestión cubana, ha dado motivo al Sr. Cánovas para insistir en los buenos propósitos en que respecto á España se inspira la política del gobierno americano.

Como, además, tanto el presidente Mac-Kinley, como Mr. Sherman se ausentan de Washington por dos meses, cree el jefe del gobierno que hasta despues de transcurrido ese tiempo quedan en suspenso las cuestiones políticas pendientes.

No es exacto que el Banco de España haya ampliado en 50 millones más las obligaciones del Tesoro que ha puesto á disposición del público.

La cantidad acordada es la misma ó sea 73.000.000 de pesetas, de las que esta tarde iban suscritas 67.638.000, no contando los pedidos de provincias.

Las noticias de Portugal acusan una situación poco tranquilizadora producida, principalmente, por los proyectos de Hacienda presentados hace pocos dias por el gobierno en la Cámara de diputados, segun más extensamente decimos por separado.

Parece que la agitación es mayor en las provincias del Norte, temiéndose que ayer se produjeran desórdenes en el meeting que debia celebrarse cerca de Oporto.

Hoy nada han dicho los telegramas, tal vez por haber interceptado los partes del gobierno portugués.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 26 DE JULIO DE 1897 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns for various securities (interior, exterior, bonds, etc.) and their price differences. Includes entries like '4 1/2% interior', 'Série F de 50.000 p.', '4 1/2% exterior', 'Série F de 24.000 p.', 'Ob. 5 0/0 30 Jun 97', etc.

Cambios sobre el extranjero

PARIS A la vista, 30/75 por 100 beneficio papel. A 8 dias vista, 00/00 por 100 id.

ASPECTO DE LA BOLSA.

Nótase fijadad en la cotización de cambios de los efectos públicos. Desde luego al comenzar las operaciones se han aceptado cambios más bajos de los que quejaban como corrientes el último día de Bolsa.

Responde esta actitud del mercado á la baja de la Duda exterior en la Bolsa de París, cuyo cambio de apertura de hoy ha sido el de 61 69 por 100, ó sea con la baja de más de 60 céntimos de la última cotización oficial.

El movimiento de la contratación sigue limitándose más cada día, por la suspensión de los negocios en mucha parte, durante la época veraniega.

Además, las nuevas emisiones de obligaciones de Aduanas y de Filipinas, en condiciones tan favorables al interés particular, y que las obligaciones del Tesoro con el corto vencimiento de fin de año, y que vienen á considerarse como resguardos de depósito de metálico con interés, no pueden menos de influir en el

curso de los principales signos de crédito, trayendo bastante los capitales en su empleo en estos valores, y determinando, por tanto, falta de firmeza en su cotización.

A la vez que esto se nota en la contratación bursil, debemos señalar el por aspecto que cada día crece la contratación de cambios con el extranjero. La necesidad de giros constantes para atender á las mil atenciones del Estado y principalmente para las de Cuba y Filipinas hace que la demanda de fianzas y libras esterlinas tome mayor extensión, y los cambios sufran elevándose de modo sensible. Hoy las libras se han cotizado con el beneficio de 30/50 á 31/75 por 100, y las libras de 32/75 á 32/80 pesetas u.s.

Despues de la hora oficial. A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes, 64/50, fin del próximo, 64/50.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 26 (3/21 tarde). Interior, 4 por 100, 64/50. Exterior, 4 por 100, 64/50. Cúbica, 1886, 95/25. Cúbica, 1890, 79/62. Nortada, 93/62. Colonial, 21/75. Francia, 00/00. Oransa, 00/00. Carpetas de obligaciones Aduanas, 91/00. Arada. (DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 61/72 y 61/68.—8 por 100 francés, 104/87. Londres 26.—Exterior español, 62/00.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 20° sobre 0. A las 12 de la tarde, 35° id. A las cuatro, 31° id. La máxima fué de 37° sobre 0. La mínima de 17° id. El barómetro marca 710. Variable.

Charada

Es primera una vocal, prima tertia vegetal, Haman al niño dos dos, no hay y pramiaron á Quirós por su todo natural. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana).

Un comerciante de vinos, próximo á retirarse por haber hecho una gran fortuna, me decía ayer: Se me acusa de tener sed de oro. Al contrario, lo que yo tengo es oro de la sed.

La Mesa de Fornos.

Comida del 27 de Julio. Cubierto de 5 pesetas. Orzúbras. Sopa tortuga. Filetes de lenguado á la Margarita. Pieza de vaca á la flamenco. Alcachofas á la Pompadour. Codorniz en castroón. Babá á la crema. Ponche al kirsch. Postres.

Cultos

Santo de mañana.—San Pantaleon, San Gregorio y San Jorge. (Desde las primeras vísperas de este día hasta la puesta del sol, se manifiesta el insignis prodigio de licuarse la sangre de este Santo, en el convento de religiosas de la Encarnación.) Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Ana (Guindalera), donde se celebrará solemne fiesta á San Eufas. Por la mañana habrá misa mayor á las diez, en la que predicará el P. Epifanio de la Purificación, y por la tarde, á las cinco y media, completas y reserva. En las monjas de la Encarnación fiesta á San Pantaleon, con misa solemne á las diez en la que predicará el Sr. Vazquez. En las Comendadoras sigue la novena de Santiago, siendo orador el P. Navarro. En San Antonio de los Alemanes cultos á su Titular, como todos los martes. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó de los Temporalas en San Lidefonso.

Espectáculos para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—39 de abono.—T. impar.—Coppelia.—Últimas funciones de mademoiselle Gieter.—Intermedios en el jardin por la banda del Hospicio.—Entrada, una peseta. ZARZUELA.—Dia de moda.—A las 9.—El ángel caído.—A las 10.—La viejecita. A las 11.—El Mentidero.—A las 12.—Los chicos. PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—Las bravias.—A las 10.—Aquí vá á haber algo gordó á la casa de los escandalos.—A las 11.—Aguá, azucarillos y aguardiente.—A las 12.—El tambor de granaderos. VARIADO espectáculo en el que tomarán parte Mrs. Spessardys con su colección de osos y tigres de Bengala; los ecóntridos cog Bast, Labakar y Omar, los atletas Cypelo y Niño y todos los demás artistas principales.—«La Conciencia».—Entrada, 50 céntimos. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran función extraordinaria á beneficio de los populares ciegos Tonino y Antonet, los cuales prometen dar una sorpresa al público.—Debut de la señorita Pilar.—Tomará parte todos los artistas de la compañía.

EDICION DE LA NOCHE

Los carlistas de Barcelona.

«Menú» guerrero. Barcelona 25 (11/15 n.)—Recibido con gran retraso. En celebración de los dias de D. Jaime de Borbon se ha celebrado un banquete en el Circulo tradicionalista. El menú era el siguiente: Arroz campañías. Ternera al galope. Pollo á la bayoneta. Entremeses graneados. Terminada la comida se verificó una valada. En Vich, Maurena, Villafranca, Sarriá y otros puntos han festejado también los carlistas el santo de D. Jaime.—Mencheta.

QUE SEA ENHORABUENA

En el número de un importante periódico de provincias que hemos recibido por el correo de hoy, se inaugura la publicación del «Werther (sic) nove á escrita en francés por Goethe, traducida al español por un distinguido literato.»

Hasta ahora en todas partes se tenia por seguro que el Werther habia sido escrito en alemán por Goethe. Pero, sin duda, el «distinguido literato» traductor de la obra, que, dando pruebas de gran modestia, no ha querido dar á conocer su nombre, habrá encontrado en algun recóndito lugar el original de esta obra escrito en francés.

Descubrimiento de tanta importancia literaria no debe quedar oculto, y suponemos que ya á estas horas habrá sido comunicado á Alemania para satisfacción de los compatriotas del inmortal autor del Fausto.

LA BOLSA DE PARÍS

Paris 26.—En la Bolsa de hoy la mayoría de los valores revelan extraordinaria firmeza. No obstante, el exterior español ha tenido una baja de 25 céntimos. Las revistas bursátiles se ocupan en los balances del Banco de España, publicándolos todas las semanas detalladamente.—Fabra.

Correo de Cuba

Coruña 26.—Hoy lunes, á las seis de la mañana, ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana, el vapor-correo Buenos Aires, de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA.) La paz.

Londres 26.—Un despacho de Atenas, que publica el periódico Daily Telegraph, dice que el tratado de paz entre Grecia y Turquía será firmado dentro de dos dias. Inmediatamente despues comenzará la evacuación del territorio helénico por las tropas turcas.

Arbitraje internacional.

Bruselas 26.—Pasan ya de 180 los individuos del Parlamento inglés que se han adherido á la Conferencia de la reunion interparlamentaria del arbitraje internacional, cuya primera sesion se verificará en esta ciudad el 6 de Agosto próximo. Será presidente de ella el Sr. Barnaert, actual presidente del Senado belga, y que durante trece años presidió el ministerio de Bélgica.

Segun el programa, las sesiones se dedicarán prin ipalmente á la creación del tribunal de arbitraje, á la neutralidad y á fomentar la importancia de los Estados de segundo orden. Asistirán los políticos ingleses Stanhope, sir Eduardo Gurney, sir Tomás Gratton, sir Edmundo Clark y Sir Shaps. De españoles no hay noticia de que venga más que el Sr. Marcoauri.

El viaje al Polo.

Paris 26.—Los periódicos noruegos manifiestan que no debe causar extrañeza el carcere de noticias del explorador del

San Sebastian FIRMA DE LA REINA.

San Sebastian 26.—S. M. la Reina ha firmado hoy un decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo rojo, al general Luque.—Fabra.

La Iglesia del Buen Pastor.

San Sebastian 26 (1/42 tarde).

El día 30, á las seis de la mañana, será consagrada por el Obispo de Vitoria, la nueva iglesia del Buen Pastor.

El mismo día, á las siete de la tarde, conducirá el Obispo procesionalmente el Santísimo Sacramento, desde la capilla provisional al nuevo templo. Al acto asistirán la Reina, el clero y las autoridades.

Por la noche será iluminado el interior del templo con luz eléctrica y el exterior con gas. En la torre se colocarán grandes focos eléctricos. Las casas próximas á la iglesia serán también iluminadas y se correrá un toro de fuego.

Se han enviado fotografías del edificio á varias ilustraciones de Madrid, Barcelona y del extranjero.

El día 31 se verificarán grandes fiestas religiosas, que durarán hasta el 2 de Agosto. Celebrará de pontifical el Obispo de Vitoria.—Mencheta.

El rey de Martos.

San Sebastian 26 (3/15 tarde). Por encargo de la Reina se ha telegrafado al ministro de Gracia y Justicia interesándole el indulto del rey de Martos, solicitado por los periodistas.

Las noticias que hay sobre este asunto hacen suponer fundadamente que el indulto será negado por tratarse de un horrendo crimen.

El Sr. Cánovas ha dicho que conceder el indulto equivaldría á la abolición de la pena de muerte. Espérase con ansiedad la decision del Consejo.

En Palacio se han recibido multitud de telegramas de Martos implorando clemencia.—Mencheta.

El Sr. Cánovas en Palacio.

San Sebastian 26 (4/50 t.) Hoy han almorzado con la Reina el señor Cánovas y su distinguida esposa. Salió el Sr. Cánovas de Palacio á las tres de la tarde, muy satisfecho de las atenciones que con él habia tenido S. M.

Esta tarde visitarán al jefe del gobierno los oficiales y los comandantes de los buques de guerra General Valdés y MacMahon y el comandante de marina del puerto.

Cánovas y Carlisle

El Sr. Cánovas ha conferenciado esta tarde con el Sr. Carlisle. El presidente del Consejo ha manifestado que esta conferencia no tiene carácter oficial, y que le ha recibido con gusto, por tratarse de un abogado distinguido, consultor de la legación de España en Washington, que tiene conocimiento de todo lo ocurrido entre ambas naciones.

El Sr. Cánovas ha aprovechado esta ocasión para enterarse mejor de estos asuntos.



# ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID: Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm. 5  
Enlázase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

## CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la Compañía Colonial expone en sus establecimientos calle Mayor, 18 y 20 y Montero, 8, un chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado, que hasta la fecha solo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.  
Precio del paquete (400 gramos) . . . 1.75 pias.  
Precio del 1/2 paquete (200 gramos) . . . 0.85  
Deposito en la Compañía Colonial, Mayor, 18; Montero, 8

## Fosfato Hierro soluble

DE LERAS  
Farmacéutico, Doctor en Ciencias,  
Inspector de Academia,  
Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de engomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes; no estríñe ni engomendra jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La leucorrea,
- La precocidad,
- El desfallecimiento,
- Los Calambres de estómago,
- La debilidad,
- El linfatismo,
- Las afecciones nerviosas,
- La Palidez,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C<sup>o</sup>.

Casa GRIMAULT Y C<sup>o</sup>, Paris  
8, Rue Vivienne, 8  
Deposito en las principales FARMACIAS Y DROGUERIAS.

## SERVICIOS

### COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á Puertos americanos del Atlántico y Puerto N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Oerúña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Oerúña y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

El 10, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Oerúña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Oerúña y Estados Unidos.

El vapor *Isla de Panay* saldrá de Cádiz el 30 del corriente.

### LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurrich y Bushire (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de África), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yoko y Yokosma.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (Incoñativa), Oerúña, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas, á partir del 2 de Enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 21 de Enero de 1897.

### LÍNEA DE BUENOSAIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oerúña.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oerúña.

### SERVICIOS DE AFRICA

Un viaje mensual de Barcelona á Madrid, con escalas en Melilla, Málaga, Oerúña, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrakech.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay cabinas para Manía á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

## LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

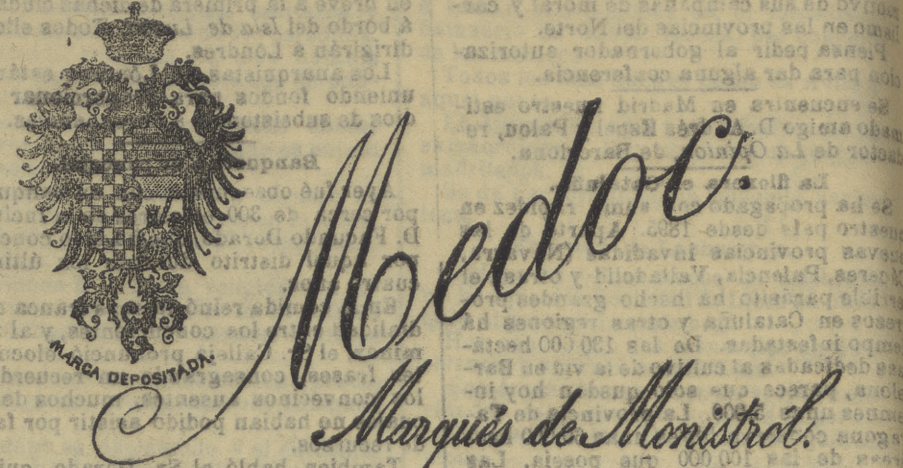
GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumerías.

Pereda y Compañía.—Santander

## Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde.



RODEGAS: En Monistrol de Noya (Barcelona).

OFICINAS: En la Administracion de S. E., Luna, 11.—Madrid

### PRECIOS

En la estacion de San Sadurn (Barcelona).

Barrios de 25 litros con doble envase, gratis.

1/2 id. . . 112

1/4 id. . . 56

Caja con 25 botellas.

12 . . . 12

25 medias botellas.

En Madrid: Ventura de la Vega, 1, Expenduria de vinos Españoles.—Teléfono 508.

En Barcelona: Rambla de Estudios, núm. 11, Expenduria de tabacos número 20.

### PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas.

12 . . . 48

25 medias botellas.

Una botella.

Media id.

### PEDIDOS

Se reciben en la Administracion, LUNA, 11, Teléfono 843, y en los Depósitos arriba indicados.

### NOTAS

1. Para el vino servido en barricas y barriles, no se remiten etiquetas.

2. Se admiten en el Depósito Central las botellas y medias botellas vacías, abonando al interesado 0.25 por casco.

### VACA de 1.ª peseta sin hueso; idem 2.ª 3 rs. Pierna y chuleta 3 rs.—MAYOR, 46.

### Agradezco

noticia; celo y tranquilidad; sigilo; bien; muchos recuerdos de su C. J. H.

### PROFESOR

Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa.—Precios económicos.—Calle de Argensola, 2, 4.º

### Se busca Agentes serios

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones, mediante fuerte remesa, han de dirigirse bajo F. J. 300 al Centro de anuncios de G. L. Daube et C<sup>o</sup>, Francfort s/M.

### SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

Tarifa de precios de suscripcion al año

Para una estacion particular . . . 500

Para una estacion para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma . . . 600

Para una estacion de uso publico . . . 1.000

Para un aparato supletorio para comunicacion con el telefono principal y con la Central . . . 500

Para un idem para comunicacion solo con el aparato principal . . . 250

Para un idem para comunicacion solo con la Central y un comunicador . . . 500

Cuadro indicador de cuatro direcciones . . . 1.000

Por cada otra direccion . . . 250

Por un comunicador de dos direcciones . . . 500

Cada otra direccion . . . 250

Un alambre (el año) . . . 100

### LINIMENTO GENEAU

Para los CABALLOS

Solo este precioso Linimento reemplaza al Caustico, y cura radicalmente y en pocos dias, las Cujeras recientes y antiguas, las Escaldaduras, Equivocaciones, Alcanfor, Hielos, Alifanos, Embragues, Sarrillos, Sobrecorvos, Frotaduras é Injertos en las piernas de los jóvenes caballos, etc.; sin ocasionar luego ni costra de pelo, ni dano al tratamiento. — Hevelin y Eschscholtz farmacéuticos en Madrid. — Depósito General: Farm. GENEAU, 275, r. St-Honoré, Paris.

Julio 26) FOLLETA DE EL CORREO (F. 170)

## CREACION Y REDENCION

NOVELA HISTORICA

ALEJANDRO DUMAS (padre)

fluencia que ejercia en su porvenir aquella niña sin inteligencia, sin mirada, sin habla.

—Tiene el hombre escrita su página en el libro del universo, ó camina tropezando en su camino, y cada cual al impulsarle á derecha é izquierda cambia su porvenir?

—Qué hubiera hecho de aquel ser informe que le impedía caminar rápidamente, si hubiera sabido que de él surgiría un manantial de dolores, en el que durante seis años había bebido mil delicias?

—No, la hubiera abandonado en un recodo del camino, ó lo hubiera vuelto al monton de paja en donde lo había encontrado?

—Pues bien, no; tales son los sombríos misterios del corazón; la curiosidad le hubiera hecho más querido y más interesante á aquella criatura, aunque hubiera sabido que era instrumento destinado á causar su desgracia y probar su bondad.

—¿Por qué para los pobres, Bautista?

—Pardiez, el, señor—contestó,—y creo que hay Providencia para los pobres.

—¿Por qué para los pobres, Bautista?

—Porque para contener los deseos de los ricos se necesitan muchas cosas, mientras que con tres ó cuatro días que tengan los pobres el pan adelantado, basta para que estén contentos. La menor cosa les satisface: hace tres días que no tenía un cuarto ni un pedazo de pan; supue que había llegado la señorita Eva; la felicidad que sentí con esta noticia fué mi almuero; vengo á verla, me dió un Luis, con lo que tengo para diez ó doce días, y para entonces cobraré la pensión.

—Merced lanzó un suspiro. Eva empezaba por sí misma á ejercer la caridad y sin que la impulsaran á ella.

—Dió su caballo á Bautista, sacó la llave de su bolsillo, abrió la puerta y entró.

—Se dirigió directamente al comedor, porque era la hora de comer.

—Al pasar delante del dormitorio de Eva vio la puerta abierta y la sombra de la joven.

—¿Quién ha dicho que se ponga solo un cubierto?

—Ella.

—¿Por qué?

—Porque dice no sabía si la permitirían comer con nosotros.

—¿Eva?—gritó sin reflexionar.

—Aquí estoy, mi amable dueño—contestó entrando.

—Poned el cubierto para la señorita—dijo el doctor procurando ocultar su emoción.

—¿Y el otro?—preguntó Marta asustada—se va llorando y os encuentro lo mismo.

—¿Lloraba?—preguntó.—¿Estás segura que lloraba?

—Le he visto como os veo á vos.

—¿Oh, ya no llora, verdad?

—Y enjugo sus ojos, que brillaban como dos estrellas iluminadas por un relámpago en la noche oscura.

—Eva subió á su cuarto feliz; era el primer rayo de felicidad desde que había encontrado á Jacobo. El hombre á quien adoraba sufría por ella, puesto que lloraba.

—Al día siguiente se presentó un hombre desconocido, que parecía un artista, preguntado por el doctor y diciendo le anunciaran al Sr. Fontaine.

—Jacobo se encarró con él, pidió el almuerzo en el laboratorio, y pasó allí todo el día con el recién llegado.

—Eva almorzó y comió sola, ó más bien ni comió ni almorzó. La alegría de la víspera se borró.

—Sin duda sus proyectos de separación continuaban, pues que el que debía contribuir había llegado.

—Al día siguiente salieron los dos en carruaje; visitaron el bosque y el palacio de Charelet, dejaron el carruaje lo más cerca posible y llegaron á la cabana de José, el que estaba muy contento por su conversación con el intendente de la señorita de Charelet, quien le dijo que tenía asegurado su porvenir.

—Jacobo indicó al arquitecto el sitio en donde había encontrado á Eva, el que ocuparía el centro de una linda casa, mitad quinta, mitad palacio, construída como las inglesas ó anglo-americanas.

—El Sr. Fontaine, clásico de la escuela griega, no comprendía más que la casa con azotes y frontis como el de Júpiter Stator.

—Ponia, pues, dificultades sobre dificultades, hasta que Jacobo tomó un lápiz y